CNSF 02/2016

Boletín de Prensa

Contactos:

Tonantzin Martínez Alor
+(52) 55 5724-7408
mmartineza@cnsf.gob.mx

Héctor Romero Gatica
+(52) 55 5724-7557
hromero@cnsf.gob.mx

13 de julio de 2016.

Reporte Informativo Trimestral de los Sectores Asegurador y Afianzador

al cierre del primer trimestre de 2016[1]

Entrega de información por parte de las Instituciones

Primera entrega de información de las Instituciones conforme a las nuevas disposiciones.

Uno de los principales elementos que conforman la modernización del marco regulatorio en materia de seguros y fianzas contenido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF), está relacionado con el fortalecimiento del esquema de solvencia en lo que se refiere a sus requerimientos cuantitativos.

En este ámbito, la LISF introdujo diversos aspectos relevantes: i) criterios de valuación de activos y pasivos consistentes con la generación de un *balance económico* de las instituciones; ii) procedimientos para la constitución y valuación de las reservas técnicas a partir de un esquema que busca reflejar una aproximación de esos pasivos a su *valor de mercado*, a través del empleo del Método del Mejor Estimador; iii) mecanismos de cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) con base en la Fórmula General, o bien, mediante la utilización de modelos internos, y iv) un esquema de cobertura de ambos requerimientos estatutarios, introduciéndose cambios, tanto en materia de inversiones como del sistema de respaldo del RCS a través de Fondos Propios Admisibles.

Así, de conformidad con la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), dichos requerimientos cuantitativos entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2016, estableciendo que las Instituciones de Seguros y de Fianzas deberían presentar por primera vez los nuevos Reportes Regulatorios para fines de supervisión con información correspondiente al primer trimestre de 2016.

[1] Este resumen se realizó con información preliminar disponible al 28 de junio de 2016.

En virtud de lo señalado anteriormente, es importante tomar en consideración que los resultados obtenidos bajo la nueva normativa, fundamentalmente en lo que respecta al nivel de las reservas técnicas y del RCS, la cobertura de la Base de Inversión y la determinación de los Fondos Propios Admisibles, no serán necesariamente equivalentes con los resultados obtenidos bajo la regulación anterior, lo que deberá tomarse en cuenta al revisar el Reporte Informativo Trimestral de los Sectores Asegurador y Afianzador.

Sector Asegurador

El sector asegurador creció 14.5% en términos reales al cierre del primer trimestre de 2016.

Al cierre del primer trimestre de 2016, el sector asegurador estaba conformado por 101 instituciones y sus primas emitidas ascendieron a 121,800.2 millones de pesos. De ese total, el 98.1% correspondió a primas directas y el resto a reaseguro tomado. De esta forma, las primas directas de la industria de seguros crecieron 14.5% en términos reales durante el periodo enero-marzo de 2016, respecto al mismo periodo del año anterior.

Cuadro 1.
Prima directa (enero-marzo 2016)

	Monto (miles de millones de pesos)	Composición de la cartera (%)	Crecimiento real anual (%)
Vida	54.2	45.4	25.7
Pensiones	4.4	3.7	-21.1
Accidentes y Enfermedades	17.5	14.6	7.8
Daños:	43.4	36.3	10.0
Daños sin autos	20.7	17.3	6.2
Autos	22.7	19.0	13.7
Total	119.5	100.0	14.5

Cifras presentan el impacto de la "anualización"[2] en los seguros.

[2] Las cifras contenidas en la presente publicación reflejan el impacto de la implementación del actual esquema regulatorio de seguros y fianzas en México. Cabe destacar que el crecimiento de los seguros de vida y de cierto tipo de seguros, se encuentra influenciado por el cambio en los criterios contables aplicables al registro de la prima directa, particularmente en los que se estableció la homologación del registro anual de las primas considerando la vigencia del contrato y, de esta forma, se eliminaron las prácticas anteriormente utilizadas para el registro de las primas con base en las operaciones a recibo (ej. recibo de pago mensual, trimestral, etc.).

Al cierre de marzo de 2016, la operación de Vida que representa la mayor participación en la composición de la cartera (45.4%) registró un crecimiento real de 25.7%[2]. Por su parte, los seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social presentaron un decremento real de 21.1%, mientras que la operación de Accidentes y Enfermedades mostró un incremento real anual de 7.8%.

Por su parte, la operación de Daños experimentó un crecimiento real de 10.0%. En la evolución particular de la operación de los seguros de Daños, al cierre de marzo de 2016, destaca por su participación en la cartera, el crecimiento real de 13.7% del ramo de Automóviles. El resto de los ramos de la operación de Daños registró en su conjunto un crecimiento de 6.2%. En particular, destaca el crecimiento real en los seguros de Crédito, con 62.6%[2].

El índice combinado de la industria aseguradora sigue mostrando una sana operación técnica.

El índice combinado de la industria aseguradora fue de 91.0% en marzo de 2016, mientras que la suficiencia de prima fue de 9.0%, lo que evidencia una sana operación técnica (véase el Cuadro 2).

Cuadro 2.
Costos medios e índice combinado del sector asegurador

	Marzo 2015 (%)	Marzo 2016 (%)
Costo medio de adquisición	15.9	16.3
Costo medio de siniestralidad	71.2	69.2
Costo medio de operación	5.8	5.5
Índice combinado*	92.9	91.0
Suficiencia de prima**	7.1	9.0

* El índice combinado muestra la estructura de costos de una entidad aseguradora, a través de la suma de los costos medios de adquisición, operación y siniestralidad.
** La suficiencia de prima de una entidad aseguradora se mide como la unidad menos el Índice Combinado.

Fuente: CNSF

Finalmente, al cierre del primer trimestre de 2016 el sector asegurador registró una utilidad neta de 12,165.9 millones de pesos.

Sector Afianzador

El sector afianzador mostró un crecimiento real de 4.6% al cierre del primer trimestre de 2016.

Al cierre del primer trimestre de 2016, se encontraban autorizadas para operar en el país 15 instituciones de fianzas y sus primas emitidas alcanzaron 2,509.9 millones de pesos, de los cuales el 96.4% correspondió a prima directa y el resto a reafianzamiento tomado. De esta forma, la prima directa del sector afianzador presentó un crecimiento real anual de 4.6% durante el primer trimestre de 2016, respecto al mismo periodo del año anterior (véase el Cuadro 3).

Cuadro 3.
Prima directa (enero-marzo 2016)

	Monto (millones de pesos)	Composición de la cartera (%)	Crecimiento real anual (%)
Fidelidad	498.0	20.6	6.1
Judicial	59.5	2.5	-18.5
Administrativas	1,745.5	72.1	8.2
Crédito	117.0	4.8	-26.4
Total	2,420.0	100.0	4.6

Fuente: CNSF

Por lo que se refiere al comportamiento de los diferentes ramos que componen la operación afianzadora, al cierre de marzo del 2016, los ramos de fianza de Administrativas y Fidelidad presentaron crecimientos reales de 8.2% y 6.1% respectivamente, en comparación con los resultados al primer trimestre del año anterior; mientras que las fianzas Judiciales y Crédito, registraron decrementos de 18.5% y 26.4% respectivamente, en términos reales respecto del mismo periodo de comparación.

Finalmente, al cierre de marzo del 2016 el sector afianzador registró una utilidad neta de 1,187.0 millones de pesos.

13.07.2016